

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II

Fecha de corte

29/04/2022

Gestor: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

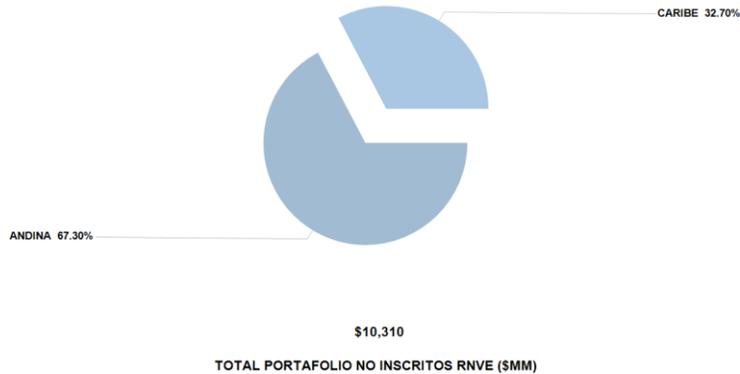
Características del fondo de inversión colectiva	
Tipo de FIC:	Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II
Fecha de Inicio de operaciones:	15/12/2021

Composición del portafolio por tipo de inversión			
	Tipo Inversión	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	DISPONIBLE	2,903	6.75%
Total		2,903	6.75%
Inscritos RNVE	CDT	9,619	22.35%
	INVERSIÓN FICS	12,264	28.50%
	TES	7,933	18.44%
Total		29,816	69.29%
NO Inscritos RNVE	SENTENCIAS Y LAUDOS	10,310	23.96%
Total		10,310	23.96%
Total Activo Administrado		43,029	100.00%

Composición por sector económico (CIU Por División)				
	Código CIU	Descripción	Valor(\$MM)	% del FIC
Total	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	2,903	6.75%
Total			2,903	6.75%
Inscritos RNVE	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	9,619	23.97%
	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	7,933	19.77%
	70	Administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	12,264	30.56%
Total			29,816	69.29%
NO Inscritos RNVE	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	6,939	17.29%
	99	Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	3,371	8.40%
Total			10,310	23.96%
Total Activo Administrado			43,029	100.00%

Composición del portafolio NO Inscritos RNVE

Composición del portafolio No Inscritos RNVE por Región



Tipo de Obligación	Número de Operaciones	Monto	Calificación						
			A	B	C	D	E	F	
			Sin Mora	Entre 1 y 5 Días	Entre 6 y 20 Días	Entre 21 y 60 Días	Entre 61 y 90 Días	Más de 90 Días	
SENTENCIAS Y LAUDOS	19	10,310	10,310	0	0	0	0	0	0
Total	19	10,310	10,310	0	0	0	0	0	0

Evolución de las Moras					
Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Evolución de los Prepagos					
Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora	Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva
Accionistas con más del 10% del capital social: -Australis Inversiones del Pacifico S.L. -Organización Delima. -Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Vocera Patrimonio Autónomo Amsterdam I	Nombre: Sandra Lara Ospina Profesión: Administradora de Empresas Estudios Especializados: Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico -CESA. e-mail: slara@alianza.com.co Experiencia: 25 años en el sector bancario colombiano, 17 años en la administración de Fondo de Inversión Colectiva con inversiones en derechos de contenido económico. Otros fondos a su cargo: Fondo Abierto con Pacto de Permanencia CxC, Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Renovable Alternativos Alianza y Fondo Cerrado Sentencias Nación Alianza.

Información de contacto del revisor fiscal		
Nombre: Natalia Andrea Valderrama T - PricewaterhouseCoopers Ltda.	Teléfono: 634 05 55	Dirección Electrónica: Natalia.valderrama@co.pwc.com

Información de contacto del defensor del consumidor financiero		
Nombre: Ustariz & Abogados Estudio Jurídico	Teléfono: 60 (1) 6108161 - 60 (1) 6108164 Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá	Dirección Electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.alianza.com.co. Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., del fondo Alianza Sentencias II relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.